

PROYECTO DE FORMACION Y GESTION DE EMPLEO UNA INICIATIVA PARA LA INSERCIÓN LABORAL

José A. Torres Fernández

Educador Social del Centro de Servicios Sociales del Distrito Centro. Málaga.

1. INTRODUCCION

El paro es uno de los principales problemas sociales con los que se enfrenta la población en la actualidad. En el contexto de los Servicios Sociales, donde la población usuaria acude a menudo para demandar algún tipo de ayuda económica, la intervención pasa necesariamente por la inserción laboral de los miembros parados de la unidad familiar.

Las cifras de paro en Málaga son alarmantes, pero nos quedaríamos cortos si además no contáramos con las dificultades añadidas de la escasa cualificación profesional y académica de la población usuaria de Servicios Sociales.

Desde hace 4 años, el Centro de Servicios Sociales del Distrito Centro de Málaga viene desarrollando a través del Programa de Prevención e Inserción Social el PROYECTO DE FORMACIÓN Y GESTIÓN DE EMPLEO, configurando su estructura y actividades a las necesidades de la población con problemas de inserción laboral, cuyos objetivos básicos son:

- Promoción de actividades que favorezcan la formación ocupacional.
- Promoción de la integración efectiva en el mercado laboral

Para conseguir estos objetivos, los responsables del proyecto han establecido un sistema de trabajo basado en la recogida y procesamiento de toda la información disponible y potencial sobre empleo y formación, unido a la orientación personal y profesional y a la potenciación de las aptitudes personales de los participantes para la resolución de sus propios problemas con estrategias básicamente socioeducativas, usando por tanto un modelo de competencia que prima en definitiva el protagonismo de los usuarios sobre los procesos puestos en marcha desde el proyecto.

Después de cuatro años de trabajo desde este proyecto hemos podido constatar un aumento de las dificultades para encontrar trabajo, y un sentimiento de impotencia cada vez más generalizado entre los usuarios con menos recursos personales y sociales, en el sentido de que “no se puede cambiar nada”, “hay crisis”, “no hay trabajo”, etc.

Por ello, apostamos por un cambio de actitud hacia la búsqueda de empleo y hacia la formación (sobre todo en los más jóvenes) para su ubicación en un mercado tan competitivo como es el laboral.

2. POBLACION USUARIA DEL PROYECTO

2.1. Descripción de la población

La población usuaria de las actividades del presente proyecto son mayoritariamente personas del Distrito que se encuentran en situación laboral precaria (sobre todo en paro), con escasa formación académica y en la gran mayoría de los casos son mujeres.

Su experiencia laboral es limitada, con trabajos eventuales y casi siempre sin contratos, siendo sobre todo Servicio Doméstico el sector laboral que más destaca y más demanda de empleo presenta.

Por edades, hemos establecido tres categorías con características propia:

- De 16 a 25 años.- Jóvenes en busca de su primer empleo, casi siempre con el Certificado de Escolaridad como única formación académica, muy desengañados de los estudios, aunque algunos susceptibles de recibir formación profesional a través de cursos específicos (Academias, etc.); han

dejado la escuela por edad o por falta de motivación; son dependientes aún de la familia, con poca conciencia en general de la necesidad de buscar trabajo. Se concentran en actividades sin cualificación (por un lado, servicio doméstico, cocina y cuidado de niños en las mujeres, y por otro repartidos, dependiente y aprendiz en los hombres).

Este sector, sobre todo entre los 16 y los 20 años, es susceptible de ser trabajado para dirigirlos a Educación de Adultos.

Por encima de los 20 años en las mujeres se dan con frecuencia las cargas familiares.

- De 26 a 35 años.- Buscan por encima de todo un trabajo para el sostenimiento de la economía doméstica. Tienen normalmente familia formada con hijos, y dicha situación condiciona, sobre todo en las mujeres, su disponibilidad para el trabajo. No manifiestan generalmente necesidades de formación laboral, buscando con trabajos poco cualificados el complemento para el sustento familiar. Son más constantes en su participación al Aula que el grupo anterior y tienen una mayor motivación para buscar empleo.

- Más de 35 años.- Nos encontramos en este grupo muchas amas de casa que, después de casarse, dejaron de trabajar y ahora debido a la necesidad económica se ven en la situación de buscar un trabajo (sobre todo servicio doméstico). También en este grupo se están viendo a hombres que se han quedado parados después de trabajar 10 o 15 años en los mismos puestos, con una alta experiencia profesional (aunque baja formación) pero incapaces de competir con los jóvenes debido a las ventajas de los contratos. Hacen uso del Aula de Empleo ocasionalmente, y se “buscan la vida” a través de contactos y amigos, y conocidos con pequeños “chapuques” ocasionales o empresas familiares de barrio. Generalmente ni se plantean dirigir sus esfuerzos a algún tipo de formación.

3. OBJETIVOS

Para 1994 nos marcamos los siguientes objetivos operativos:

3.1. Dirigidos a los usuarios.

Objetivo indicador de logro:

- Ofrecer a la población en paro del Distrito 30 personas/mes una información clara y sencilla de las ofertas de formación y empleo.
- Potenciar en jóvenes y adultos habilidadesRealización de dos módulos de personales y sociales necesarias para la Formación
- Búsqueda y mantenimiento de empleo

3.2. Dirigidos a los resultados previstos

Objetivo indicador de logro:

- Conseguir que los participantes contribuyanQue participe un 5% del total al tratamiento de la información
- Conseguir que los participantes encuentrenUn 20% del total empleo
- Conseguir que los usuarios soliciten y realicenQue el 15% solicite cursos cursos de formación
- Conseguir cupos de solicitudes en los distintosQue el 25% de los solicitantes sean cursos de formación ofertados por las entidadesadmitidos competentes y adecuados a la población.

3.3. Dirigido a las actividades

Objetivo indicador de logro:

- Procesar, seleccionar, clasificar...anuncios100% de los anuncios de empleo de empleo aparecidos en prensa recogidos
- Orientar y Asesorar en recursos concretos70% de los usuarios del proyecto de Formación y Empleo.
- Subvencionar, proporcionalmente a sus 10 usuarios recursos, a aquellas personas que lo precisan para su formación.
- Tener al menos una reunión con representantes5 entrevistas antes de julio de las entidades colaboradoras.
- Establecer con estas entidades un compromisoUna reunión por trimestre de colaboración.
- Elaborar y desarrollar Módulos de FormaciónRealizar dos módulos en Técnicas de Búsqueda de Empleo.

4. METODOLOGÍA

- Los procesos a seguir en este proyecto cumplen las siguientes características:
- Son abiertos, es decir, permiten que cualquier usuario potencial puede acudir a ellos.
- Son flexibles, pues se adaptan en su estructura a las necesidades de la población objeto.

Organización:

- El proyecto se articula básicamente en dos actividades con entidad propia:
 - Aula de Empleo
 - Módulos de Formación en Técnicas para la Búsqueda de Empleo
 - Asimismo, se pretende potenciar la coordinación institucional como aspecto indispensable de este proyecto, dando así cumplimiento a las directrices generales establecidas en el PLAN REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES sobre inserción laboral. Dicha coordinación se plasma en las siguientes actividades:
 - Gestiones para la información laboral (red de información, ofertas de empleo, cursos de formación).
 - Gestiones para la inclusión de usuarios en cursos de formación.
 - Compromisos de colaboración institucional para la incorporación, seguimiento y evaluación de los participantes.
 - Las principales entidades objeto de dicha coordinación serían:
 - Delegación de Trabajo
 - Dirección general del INEM
 - Departamentos de formación de los sindicatos
 - Centros de Formación Profesional
 - Academias, etc.
 - La información acerca del uso del Aula de Empleo y en general de los recursos del proyecto se realiza principalmente desde el Centro y las Distintas UTS's.
- Evaluación:
- El diseño de evaluación contempla dos cortes evaluativos semestrales y memoria final.
 - En cada corte evaluativo, se hace especial hincapié no sólo en la evaluación de los resultados, sino también en la de los procesos subyacentes al proyecto (cobertura, actividades, instrumentos, reuniones, etc.)

4.1. Aula de Empleo

Horario.- El Aula de Empleo se abre una vez por semana en horario de 9 a 11, aunque generalmente permanece abierto hasta las 12'00.

Ubicación:

- Se encuentra ubicada en una sala del propio Centro de Servicios Sociales, y dotada de mobiliario para reuniones y de teléfono (imprescindible para buscar trabajo en prensa).

Actividades:

En el Aula de Empleo se realizan las siguientes actividades:

- Recogida/recuperación y selección de ofertas de empleo aparecidas en prensa.

Tratamiento de la información

- Tratamiento gráfico y reprografía.

- Difusión de información sobre Formación profesional

Búsqueda de Empleo usando el teléfono y la prensa de empleo, así como medidas de autoempleo a nivel básico:

- Uso del teléfono para llamar a las ofertas

- Uso del teléfono para poner anuncios

- Reprografía para difusión de anuncios en el barrio

Orientación y Asesoramiento:

- Entrevista de Orientación profesional

- Apoyo a la información

- Apoyo a la preparación y publicación de anuncios.

- Apoyo a la cumplimentación de solicitudes y documentación general de empleo.

4.1. Módulos de formación

Surgen de la necesidad de dar respuesta a las múltiples preguntas que nos hacían los participantes en el Aula de Empleo referentes a cómo buscar trabajo, ya que en su mayoría carecían cuanto menos de un sistema estructurado de buscar trabajo.

Buscando siempre la adecuación de las actividades a la población, estos módulos se realizan cuando hay una demanda de usuarios que garantice la rentabilidad de su realización, adaptándose en horario y ubicación al grupo.

4.1.1. Participantes

Consideramos que el número de participantes debe oscilar entre los 10 y los 15. Se ha intentado en los mismos buscar la homogeneidad del grupo, en base sobre todo a edad, a experiencia laboral y a nivel de formación.

4.1.2. Duración

Se estructuran por sesiones de tres horas de duración, pudiendo oscilar entre cuatro y seis (en función del contenido a tratar) el número de sesiones a desarrollar por módulo.

4.1.3. Metodología

Los procesos que se desarrollan en estos módulos son básicamente participativos, haciendo uso de técnicas de dinámica de grupos, juego de roles, dramatización, juegos de cooperación, etc. así como de recursos técnicos concretos: video, transparencias, reprografía, etc. intentando como objetivo último la aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones reales.

La evaluación de las sesiones y de los procesos, tanto desde los propios participantes como desde los responsables del proyecto, es un aspecto al que se le dedica especial atención.

Aunque la preparación de los contenidos corre a cargo de los responsables del proyecto y la psicóloga del Equipo Técnico, invitamos a técnicos de otras instituciones (INEM, empresas privadas, etc.) a participar en las sesiones específicas.

4.2. Las sesiones de los módulos

En general, las sesiones de dichos módulos se estructuran de la siguiente forma:

4.2.1. Introducción a la búsqueda de empleo

- Objetivos del curso
- Metodología
- Técnicas para encontrar trabajo

4.2.2. Relaciones laborales INEM

- Contratos/paro/documentación laboral
- Derechos y obligaciones
- El INEM como recurso de empleo

4.2.3. Habilidades sociales aplicadas a las relaciones laborales

- Las entrevistas
- Habilidades de comunicación
- El uso del teléfono como medio de búsqueda
- Prensa y Empleo

4.2.4. Candidatura directa/personal I

- Empresas
- Cartas de presentación
- El Curriculum
- Otras vías.

4.2.5. Habilidades sociales aplicadas a las relaciones laborales II

- Asertividad
- Situaciones complejas de entrevista personal
- La personalidad en la entrevista
- Aspectos relevantes de la entrevista

4.2.6. Plan personal de empleo

- Elaboración "a medida" de un plan personal para buscar empleo.

5. EVALUACION

5.1. Evaluación de procesos

De una manera resumida, los datos más relevantes respecto a la evaluación son los siguientes:

- La selección y tratamiento de las ofertas de empleo en prensa para su uso en el Aula de Empleo facilita en gran medida el proceso de búsqueda, sobre todo a aquellas personas con escasa formación académica.

- Se ha mostrado claramente como una variable crítica para la consecución de citas de empleo la hora de llamada; el 95 % de las citas conseguidas han sido en llamadas realizadas entre las 9,00 y las 9,45 h. siendo posteriormente muy difícil, salvo aquellas que expresamente citaban a una hora determinada, o las que pedían presentarse en un lugar concreto. Cabe decir aquí que la mayoría de los usuarios sigue llegando tarde (entre las 9,20 y las 11,00) teniendo así una probabilidad de éxito baja.

- Hemos insistido mucho en la sistematización de la recogida de datos con el Estadillo Diario, y ha demostrado su eficacia, tanto para nosotros como para los propios usuarios (al ordenar sus propias ofertas) y para el funcionamiento del Aula con el teléfono (la sistematización lleva a un orden en su uso).

- Ha demostrado también su eficacia en los anuncios para buscar trabajo el uso de la GUIA DE ANUNCIO, instrumento que estructura la información que debe contener el anuncio personal, y que ayuda a optimizar el mismo, con vistas a hacerlo más atractivo.

- Sigue siendo escasa la participación activa de los usuarios en el proceso de tratamiento de la información.

- Al no existir una campaña de difusión de este servicio del proyecto entre la población, sigue siendo utilizado mayoritariamente por usuarios de otras prestaciones y servicios de los SS.SS. Comunitarios, y por personas residentes en las zonas próximas al centro.

- La ubicación actual del Aula de Empleo presenta algunos problemas:

- De acceso.- Nuestro centro tiene una accesibilidad limitada y difícil, tanto por su localización dentro del barrio como por la población de la zona.

- De cobertura.- Al estar en un extremo de nuestro Distrito resulta difícil que personas de otras zonas puedan asistir al Aula.

- Hemos realizado como estaba previsto dos Módulos de Formación en técnicas de Búsqueda de Empleo, con 9 y 8 participantes respectivamente, y aunque suponen un esfuerzo en tiempo y en personal compensan sobradamente por los resultados y por la motivación que tienen las personas participantes al terminar.

- Dejando a un lado las reuniones mantenidas con los responsables del INEM o las secciones sindicales de Formación para actividades concretas e información, no se ha iniciado ninguna gestión para acometer una coordinación institucional real en materia de Empleo y Formación. No ha habido una distribución eficaz de las tareas a realizar por parte de los responsables implicados.

- Desde nuestro centro el proyecto preveía para este año dos educadores a 7 horas semanales y la colaboración de la psicóloga a 2 horas semanales. Sin embargo, por parte de los educadores hemos realizado un tiempo menor en algunos casos (sobre 4 horas/semana) para atender otras prioridades, lo que ha llevado a que no se cumplieran todos los objetivos perseguidos. De la misma manera, la presencia de la psicóloga se ha basado sobre todo en la colaboración durante la planificación y desarrollo de los Módulos de Formación.

- También se incluía para la Coordinación Institucional la presencia del Director del Centro, en cuanto a las tareas de Gestión para plazas de Formación y para conseguir los Compromisos de Colaboración, que tampoco se han llevado a cabo.

5.2 Evaluación de resultados

De acuerdo a las evaluaciones semestrales realizadas, los resultados más significativos son los siguientes:

5.2.1. Participación.

- Total de participantes al año.- 128

- Por sexo: Sigue siendo muy alto el porcentaje de mujeres sobre el de hombres, aunque haya aumentado con respecto al pasado año.

HOMBRES.....38

MUJERES.....90

- Por Meses:

	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	SEP	OCT	NOV	DIC.
TOTALES	25	29	37	35	40	50	8	11	22

- Participan según edad:

En el presente año dividimos por edad a la población usuaria en tres categorías (16-25, 26-35 y más de 35) porque nos parecía más operativa que la división anterior (menos de 25 y más de 25) que se utilizó sobre todo por criterios de los cursos de la Delegación de Trabajo, pero no reflejaba bien a nuestro colectivo.

	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	SEP	OCT	NOV	DIC
16-25	12	15	17	23	27	23	4	2	6
26-35	10	8	10	6	7	15	4	6	10
+ 35	3	7	10	6	6	12	0	3	6

Según puede apreciarse en la presente tabla podemos dividir a los participantes por edad y meses. Hasta Septiembre, la mayoría de ellos se sitúan en el primer grupo de edad, oscilando entre un 50 y un 60%. Sin embargo, a partir de Octubre se produce un importante cambio en esta tendencia, igualándose primero y disminuyendo después con respecto al 2º grupo de edad.

- Participantes en los módulos de Formación:

La participación en los módulos ha sido prácticamente de un 60% sobre el total previsto, ya que se plantearon para dos grupos de 15 personas, asistiendo 9 y 8 respectivamente.

5.2.2. Trabajo

	Consiguen cita:			Consiguen Empleo:		
	1er. Sem	2º Sem	Total	1er Sem	2º Sem	Total
Hombre	20	10	30	10	3	13
Mujer	2	2	4	1	2	3
Total	22	12	34	11	5	16

- Tasa de Logro

1er Semestre.....0,5

2º Semestre.....0,42

Estos resultados presentan una fiabilidad limitada, ya que no tenemos medio eficaz para realizar el seguimiento de aquellas personas que encuentran empleo. El total de empleos conseguidos puede ser mayor, ya que los empleos registrados sólo son los que hemos tenido constancia por volver la persona al Aula después de haber terminado el anterior empleo, o por referencias de otras personas conocidas de los que están trabajando.

Asimismo, y siempre según los datos registrados, el porcentaje de empleos conseguidos por los hombres es muy bajo. En estos casos hemos podido constatar que muchos de los hombres que han pasado por el Aula mantienen a su vez “chapuces”, pequeños trabajos de fontanería, albañilería o pintura que le van saliendo de un día para otro, conseguidos normalmente a través de conocidos.

La información que ha llegado a nuestro centro sobre ofertas de formación ha sido muy irregular, a pesar de las visitas y entrevistas mantenidas con algunos responsables de dicha información.

También hay que decir no obstante que la respuesta de la población a los cursos ofertados ha sido muy escasa, quizá por una insuficiente difusión de los mismos.

6. EL ROL DEL EDUCADOR EN EL PROYECTO

Podemos entender el rol de los educadores de este proyecto desde dos perspectivas:

Organizativa:

- Elaboran el proyecto en base a la información de las demandas, los resultados de años anteriores y el juicio técnico de otros profesionales (planificación-programación-ejecución-evaluación).

Educativa:

- Realizan un tratamiento de la información para hacerla más comprensible (y eficaz) a los usuarios.

- Inciden en la motivación de los participantes animándoles a un cambio en la percepción de su situación, fomentando sus actitudes positivas hacia la formación, reinterpretando sus propias formas de ver las posibilidades de empleo.

- Persiguen un cambio de actitud hacia los recursos disponibles y hacia ellos mismos como potenciales trabajadores.

- Enseñan a comprender las limitaciones personales y a superarlas (“un trabajador en para tiene un trabajo: buscar trabajo”).

- Buscan un cambio en el comportamiento de los usuarios en el sentido de modificar sus estilos de afrontamiento hacia la búsqueda de empleo.

Todo ello se consigue trabajando en los sujetos a través de una interrelación cotidiana sus habilidades personales y sociales, con especial hincapié en la comunicación, y potenciando sus propias iniciativas en la interrelación del grupo.

Por último cabe decir que estas intervenciones no son aisladas, sino que en gran medida suponen partes de planes de intervención individual o familiar realizados desde los equipos interdisciplinarios de cada zona de trabajo.

Los aspectos reseñados cobran especial incidencia en los jóvenes, donde no funciona un modelo de espera y los frutos se recogen del trabajo cotidiano en la relación diaria y del esfuerzo por ganar la confianza de chicos y chicas, en muchos casos con otros problemas tan importantes o más que el laboral.

7. CONCLUSIONES

Trás el análisis de los resultados obtenidos y de los procesos de las distintas actividades del proyecto cabe realizar algunas reflexiones de cara a 1995:

- Respecto a la metodología del tratamiento de la información debemos establecer algún proceso que permita que los participantes sean agentes activos del propio tratamiento (quizás con una formación previa).

- En cuanto a los recursos humanos, se hace imprescindible que la dedicación a este proyecto implique necesariamente el horario previsto en 1994 (sobre las 14 horas de trabajo semanal), aunque para hacerlo efectivo y evitar la excesiva dependencia del mismo, podría incluirse a más profesionales para tareas concretas (Aula de Empleo, Módulos de Formación, etc.) con menos tiempo total (o por períodos).

- En el apartado de la coordinación institucional, tenemos que promover la cooperación de las coordinadoras y del director del centro, e incluso de otros departamentos del Área de Bienestar Social, optimizando las reuniones internas de coordinación con tareas concretas a realizar, y evaluándolas.

- Sobre la captación de la población, se hace necesario organizar una campaña de información comunitaria acerca de los recursos que ofrece nuestro proyecto; dicha campaña podría organizarse en colaboración con el proyecto de Información, Valoración y Orientación desde las UTS's.

- Sobre los Módulos de Formación en Técnicas de Búsqueda de Empleo, en base a los datos reflejados, deberían realizarse de forma regular en el año (cada dos o tres meses), con una captación más amplia o en base a contar con un grupo interesado.

También sería interesante realizar sesiones rutinarias sobre las técnicas más demandadas (candidatura, prensa, etc.), dejando los módulos como cursos más especializados.